

## Contratación

### CONDICIONES DE ADMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS:

FIRA DE GIRONA resolverá las solicitudes presentadas según los siguientes criterios: fecha de solicitud, superficie deseada, actividad económica y servicios solicitados.

**NOTA PARA EL EXPOSITOR DE LA FIRA 2005:** Para poder mantener la plaza es imprescindible tramitar la hoja de solicitud de admisión con el correspondiente pago a cuenta antes del **20 de abril de 2006**. Todas las solicitudes posteriores quedan sometidas a las disponibilidades.

## Tarifas

ZONA RECINTO	IMPORTE/m <sup>2</sup>
Palau de Fires, Nivel 1	64,50 €
Palau de Fires, Nivel 2	61,30 €
Pabellón	58,10 €
Pabellón Automeeting	31,95 €
Stands Exteriores	31,95 €
Parcela de Terreno	14,75 €
Espacio Vitrina 1 x 1	315,00 €/u.
Espacio Vitrina 2 x 1	375,00 €/u.

Las ubicaciones a dos fachadas y/o en zonas consideradas preferentes tendrán un recargo sobre superficie del 15%.

**PREDECORADO:** Los predecorados situados en el Palau de Fires y en los Pabellones serán entregados sin tarima a razón de 26,95 €/m<sup>2</sup>, a excepción de aquellos que, imperativamente, tengan que incorporarla.

Las zonas destinadas a Stands Exteriores serán de construcción exclusiva de la propia Fira a razón de 28,95 €/m<sup>2</sup>.

Los predecorados que no hayan sido contratados a Fira de Girona tendrán que abonar la cantidad de 1,36 €/m<sup>2</sup> en concepto de **canon de montaje**.

**LIMPIEZA** (Contratación obligatoria, excepto las parcelas de terreno). Los servicios de Fira de Girona realizarán la limpieza del stand o superficie a razón de 1,98 €/m<sup>2</sup> durante la celebración de la Fira.

**ALUMBRADO** (Contratación obligatoria):

	CONCEPTO	PRECIO
	Sin stand	114,95 €
Con stand (50 W/m <sup>2</sup> )	Hasta 16 m <sup>2</sup>	151,71 €
	Hasta 32 m <sup>2</sup>	179,29 €
	Hasta 48 m <sup>2</sup>	196,37 €
	Hasta 64 m <sup>2</sup>	222,62 €
	Hasta 80 m <sup>2</sup>	246,92 €
	Más de 81 m <sup>2</sup>	285,65 €

## SEGUROS

### - RESPONSABILIDAD CIVIL Y DAÑOS MATERIALES

Los seguros de responsabilidad civil y daños materiales (excluido robo) son obligatorios.

### - RESPONSABILIDAD CIVIL:

Prima fija de 17,18 €

Incluye los daños personales y/o materiales causados a terceros, de los cuales el Expositor pueda resultar responsable civil.

### - DAÑOS MATERIALES:

Prima del 6 por mil del valor de la mercancía declarada, a pagar 37,14 €. Incluye los daños materiales causados en los bienes asegurados que sean objeto de exposición a causa de uno de los riesgos cubiertos, con el límite del capital asegurado de 12.000 €.

La ampliación de cobertura por daños materiales (excluido robo) ha de suscribirse mediante la hoja de contratación de ampliación de daños materiales solamente en caso de que no se haya contratado el seguro opcional de robo.

### - RIESGOS BÁSICOS CUBIERTOS:

Incluyen: incendio, explosión, caída del rayo y daños de origen eléctrico. Los riesgos extensivos incluyen: actos de vandalismo o malintencionados, acciones tumultuarias y huelgas legales.

Lluvia, viento, piedra o nieve, agua, inundaciones, gastos de desembarro y extracción de lodos, humo, choque o impacto de vehículos terrestres, caída de aeronaves y aeronaves, ondas sónicas y derrame o fuga accidental de las instalaciones automáticas de extinción de incendios.

El expositor es responsable de la mercancía o de los productos expuestos durante el horario de Expositor marcado por la Fira, de tal forma que responde de las pérdidas o sustracciones que se produzcan durante estas horas.

## Servicios

**FIRA DE GIRONA pone a su disposición una amplia gama de servicios, cuyo detalle se encuentra en la "Carta de Servicios".**

## Condiciones de pago

- El 25% del importe de la contratación efectuada, en el momento de la firma del contrato y/o de la solicitud de admisión
- El 75% restante, necesariamente antes del 6 de octubre de 2006

**Este requisito es absolutamente indispensable para poder obtener los pases de expositor y montador.**

El pago de los servicios facturados con posterioridad tendrá que efectuarse antes de retirar las mercancías del recinto (**hoja rosa**)

Hay que efectuar los pagos a favor de Fira de Girona mediante una de las siguientes formas:

- Cargo en su cuenta bancaria indicada en la solicitud de admisión
- Transferencia bancaria a la siguiente c/c a nombre de Fira de Girona:  
Caixa de Girona 2030-0000-19-5213204339

En caso de rescisión de contrato, éste se resolverá reteniendo por parte de Fira de Girona un mínimo equivalente a la entrega a cuenta.

## IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Los precios indicados no incorporan el IVA, el cual será aplicado al tipo reglamentario del 7% para Ferias y Salones.

## Acreditaciones

Cada expositor tendrá derecho a 100 invitaciones gratuitas y a los siguientes pases de expositor:

ZONA	m <sup>2</sup>	PASES EXPOSITOR/u.
PALAU, PABELLÓN, STANDS EXTERIORES	por cada 5 m <sup>2</sup>	1
PARCELA TERRENO	hasta a 100 m <sup>2</sup>	4
	de 101 a 200 m <sup>2</sup>	6
	de 201 a 300 m <sup>2</sup>	8
	más de 301 m <sup>2</sup>	10

Los pases no se entregaran hasta que no se hayan satisfecho totalmente los derechos de exposición.

**Existe la posibilidad de adquirir mayor número de pases e invitaciones según las tarifas siguientes:**

Invitaciones	1,50 €/u.
Pases de Expositor	6,00 €/u.

**Las invitaciones sólo son válidas si llevan el sello del Expositor y para una sólo visita. Venta mínima: 25 unidades.**

## Aparcamiento vigilado

Fira de Girona, en función del espacio disponible, habilitará unas zonas destinadas a aparcamiento de expositores de acuerdo con las tarifas siguientes:

**Aparcamiento Vigilado (sujeto a disponibilidad) 22 €/u**

El pago del derecho garantizará la plaza y vigilancia general, pero Fira de Girona no se responsabiliza de los vehículos ni de su contenido.

## Catálogo

La inserción en el catálogo es totalmente gratuita y obligatoria para los expositores, quienes tendrán que remitir debidamente cumplimentada la solicitud de inscripción.

## Horario

MONTAJE	HORARIO
PLAZO	
25 y 26 de octubre	de 8 a 20 h
27 de octubre	de 8 a 22 h

Para acceder al Recinto será requisito indispensable estar en posesión de la tarjeta de Expositor o Montador (las cuales se obtendrán sólo bajo las condiciones explicitadas en el apartado "Condiciones de Pago". En el caso del Pabellón Comercial, no se permitirá el acceso de vehículos y, en el Palacio de Ferias, éste no se permitirá 36 horas antes del inicio de la Fira.

## FIRA

Horario de la Fira	de 10.00 a 20.00 h
Inauguración Oficial (28-10-2006)	12.00 h

Durante la Fira el expositor podrá acceder al recinto media hora antes que el público y salir media hora después.

### DESMONTAJE

PLAZO	HORARIO
1 de noviembre	de 21 a 24 h
2 y 3 de noviembre	de 8 a 20 h

El material que haya permanecido expuesto tendrá que ser retirado (previa recogida de la Hoja de Salida en las oficinas de la Fira) dentro del plazo de las 24 horas siguientes al cierre de la Fira. Cualquier situación de conflicto al respecto se resolverá por aplicación del Reglamento de la Fira.

Fira de Girona se reserva el derecho de modificar estos horarios por motivos imponderables, especialmente los de orden climático.

## Audiciones y proyecciones

Si se ofrecen audiciones musicales o proyecciones de películas en los stands téngase presente que existen unos derechos de autor que hay que satisfacer en la Sociedad General de Autores y Editores, frente de la cual el expositor asume toda la responsabilidad directa sin que Fira de Girona asuma ninguna responsabilidad directa o indirecta con la citada Sociedad ni con el expositor.

## Importante

- No está permitida la permuta, cesión o alquiler a terceras personas del espacio contratado.
- No está permitida la venta de artículos para ser retirados de los stands en el transcurso de la Fira.
- La cumplimentación de los pedidos durante la Fira tendrá que realizarse fuera del recinto de acuerdo con la **Ley de Actividades Feriarias 8/94 de 25 de mayo**.
- Cualquier aspecto no contemplado en estas Normas será regulado por la aplicación de las NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN DE FIRA DE GIRONA.

# Fira de Mostres de Girona

45a Fira Industrial, Agrícola i Comercial

**28 oct -1 nov '06**

Ponemos a su disposición el teléfono gratuito de Atención al Expositor

**900 352 930**

así como el Manual del Expositor que le facilitaremos en nuestras oficinas.